

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S.A.,"
CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2016.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día dieciocho de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble situado en el Km. 11,3 de la vía a Daule, parque Industrial el Saucedo, junto a la empresa Linde, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima "COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S.A.", con la asistencia de los siguientes accionistas:

1) CALBAQ INTERNACIONAL S.A., de nacionalidad panameña, legalmente representada por el señor CPA Pablo Diaz Castillo, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de treinta y siete mil novecientos noventa y nueve (37,999) acciones, ordinarias y nominativas, de valor, en dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, íntegramente pagadas, por lo que corresponde a igual número de votos; y el

2) Ing. Boris Andrés Jarrín Stagg, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de valor, en dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que corresponde a igual número de voto. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de treinta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (38.000) dividido en 38.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$1. Cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, después de haberse hecho el reparto de la participación de los trabajadores.

Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio y la participación de los trabajadores correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente solicita que, por secretaría, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S.A.

Preside la sesión su titular el señor Boris Jarrín Rivadeneira, y actúa en la Secretaría el Gerente General señor Francisco Jarrín Rivadeneira.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía la Srta. Angela Gerlibert Villagómez fue citado en forma especial e individual para que concorra a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, **"CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2015"**.

De inmediato toma la palabra el Gerente General para dar lectura de su memoria, luego de lo General procede a deliberar sobre el mismo y, de votos, resuelve aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente de la Junta para disponer que por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2015.

Aprobados que fueron la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el segundo punto orden del día.

El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, PUESTO A CONSIDERACION POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA"**.

Toma la palabra el Sr. Boris Jarrín Rivadeneira, como presidente ejecutivo de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015, se encuentran preparados de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad. Ante seguido, el Presidente solicita a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2015.

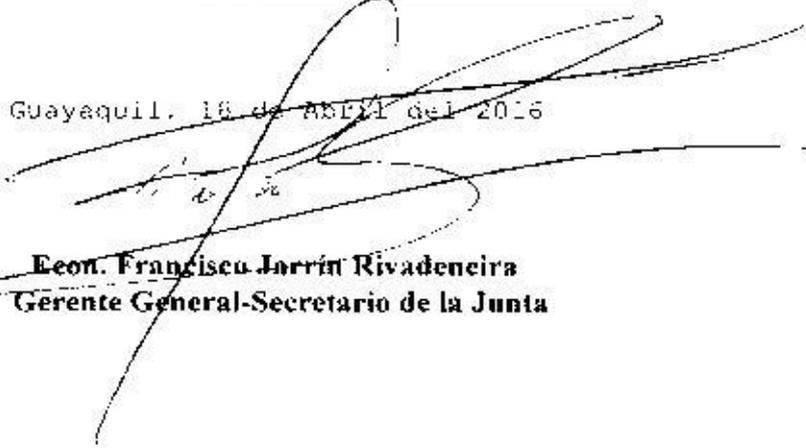
A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día que hace relación con la distribución de las utilidades del ejercicio y la participación de los trabajadores correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La junta luego de deliberar al respecto por unanimidad de votos resuelve, que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015 que ascendieron a la suma de US\$ 4,695.67 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta; el saldo se transfiera a Reservas Facultativas.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de ABRIL del 2016


Leon Francisco Jarrín Rivadeneira
Gerente General-Secretario de la Junta

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S.A.

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.
CELEBRADA
EL DÍA 18 DE ABRIL
DEL 2016.**

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
CALBAQ INTERNATIONAL S.A	37.999.00	37.999.00
JARRIN STAGG BORIS ANDRES	1.00	1.00
TOTAL	38.000.00	38.000.0



**Eco. Francisco Jarrín Rivadeneira
SECRETARIO DE LA JUNTA**